



de inseguridad donde muchos jóvenes se dedican al consumo de drogas, alcohol y existen robos. No es fácil porque sufrimos temas que nos condicionan a los trabajos que quisiéramos hacer, sin embargo, hacemos nuestro trabajo y luchamos contra la inseguridad ciudadana.

Quiero agradecer a todos los representantes de las instituciones que integran este CODISEC porque estamos combatiendo este mal social con el trabajo coordinado, articulado, incrementar las acciones ante la prevención de delito con las tres comisarias del distrito. Estamos adquiriendo el proceso de licitación con la compra de 25 camionetas para seguridad ciudadana y la adquisición de las 30 motocicletas por parte del alcalde de Lima Rafael López Aliaga para trabajar y darle dignidad de trabajo a nuestros serenos.

Nos estamos dirigiendo al centro poblado de Huatocay porque estamos en la búsqueda que se construya un puente para facilitar a la población con la integración de la otra parte de Carabayllo, tenemos 203 años de creación política y no tenemos un puente. Ya sea con el Gobierno de Lima, gobierno central o empresa privada lograremos integrar a nuestro distrito que nos divide a través del río.

Hoy estamos convocados para tratar temas en relación a la seguridad ciudadana y los métodos las estrategias como estamos desarrollando en cada institución que nos corresponde trabajar el Comité de Seguridad Ciudadana en cumplimiento de la ley número N°27933 y su directiva vigente convoca bimestralmente a sesiones, ordinarias y mesas de trabajo como el objetivo de conocer la problemática actual y ejecutar acciones preventivas en favor de la seguridad ciudadana.

Un agradecimiento y mi gratitud siempre a cada uno de ustedes, porque ustedes son los que en sus diversos despachos e instituciones nos apoyan, nuestro distrito de Carabayllo le estamos inmensamente agradecido a cada uno de ustedes, dicho esto, doy por aperturado la Sesión Ordinaria del año 2024.

**JURAMENTACIÓN**

Se procede a la toma de juramento del nuevo integrante del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana, quienes asumirán el cargo para el periodo 2024, el presidente del CODISEC Pablo Mendoza Cueva toma el juramento respectivo.

May. PNP Fernando Vera Carbajal, Comisario de Carabayllo

**ACOTACIONES**

**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DEL CENTRO EMERGENCIA MUJER, LIC. QUILICHE MORENO LISBETH YSHEL**

El saludo caluroso y con fraterno desde el Programa Nacional Aurora y desde los equipos técnicos de los Centros de Emergencia Mujer (CEM Carabayllo) y comisaría de San Pedro de Carabayllo, bueno antes de iniciar nuestro trabajo deseo brindar un saludo caluroso y fraterno al Centro de Salud Mental Carabayllo que ha cumplido 09 años de servicio a nuestra comunidad en salud mental representado actualmente por nuestra gran colega, trabajadora social Rosario Dolores Chávez Pinto a quien damos un caluroso saludo por sus nueve años de aniversario acto seguido es necesario reconocer que nuestras intervenciones la hemos hecho en el marco de la matriz de actividades de la estrategia 2024- 2027 en los lineamientos de acción en la línea número 2: Prevención comunitaria del delito y las violencias, esta intervención tiene presente en los objetivos estratégicos promoción, implementación y

PIPI PODER JUDICIAL DEL PERU  
MILIANA CANALES AGUIRRE  
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PREPARATORIA PERMANENTE DE CARABAYLLO CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE LIMA NORTE  
MARCO ANTONIO HUAMAN VILLAR  
19682  
SECRETARÍA TÉCNICA DE SEGURIDAD CIUDADANA

PERU  
COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CARABAYLLO  
LIC. ROSALDO CHAVEZ PINTO  
TRABAJADORA SOCIAL  
CT. 10795  
JEFATURA

RAUL VALLEJO SOTELO  
MAY. PNP  
04-345396

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO  
Pablo Mendoza Cueva  
ALCALDE

GERBER LÓPEZ BRAVO  
FISCAL PROVINCIAL  
TERCER DESPACHO  
1° Risk Proy Penal Comunitaria de Carabayllo  
Distrito Fiscal de Lima Norte

AT. LEMBS JARA  
LIV. EMILIO  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
COMISARIA DE SAN PEDRO DE CARABAYLLO

Martín Moreno Salas  
COORDINADOR  
CENTRO EMERGENCIA MUJER  
DE CARABAYLLO

MINISTERIO DE EDUCACION  
DIRECCION  
UGEL N° 04

Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN  
Gestor Institucional  
UGEL N° 04

SUB PREFECTURA DISTRITAL  
CARABAYLLO  
Anthony Kevin Yarmas  
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO  
R.D. N° 040-2023-IN-VOL-001M

COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA  
CARABAYLLO



**PALABRAS DEL REPRESENTANTE DE LA SUBPREFECTURA, DR. ANTHONY KEVIN YARMAS POLO**

Un saludo cordial a todos los representantes, al secretario técnico del CODISEC y todos los integrantes del CODISEC, quiero informarles un poco acerca de la labor que se está realizando en el aspecto de la seguridad ciudadana y también para que ustedes nos sigan apoyando y nos sigan abriendo las puertas para poder contribuir a la labor que cada uno de ustedes están haciendo. Cada labor que nosotros realizamos como su Prefectura y también así los tenientes gobernadores, en este caso me acompaña la Sra. Marcela, lo hacemos de acuerdo al ROF del Ministerio del Interior donde nos determinan las funciones que nosotros tenemos que hacer, entonces dentro de ellas está que la Subprefectura debe integrar a este Comité y también dentro de la función de los tenientes gobernadores, está en el artículo N°68; promover la organización y participación de la ciudadanía en materia de seguridad ciudadana en coordinación de las autoridades de su jurisdicción.

La Subprefectura hace lo que le determina este instrumento y frente a las distintas instituciones como las comisarias, el municipio nuestra mayor función en relación en el trabajo en coordinación con ellos es poder sumar un grano de arena y en este distrito nuestra mayor función como su Subprefectura no es mandonear a nadie, ni tampoco sobrepasar sobre la autoridad, simplemente nuestra máxima función aquí en el distrito es promover la democracia, promover la paz social, promover la estabilidad del país y del distrito nada más; dentro de las funciones de la Subprefectura está en realizar todo lo que nos demande nuestro Director General de Gobierno de Interior a quien nosotros pertenecemos como institución, ellos nos piden que nosotros activemos Rondas Mixtas, activamos Juntas Vecinales no en el aspecto de dar una autorización a una Junta Vecinal como se está trabajando en la zona de San Pedro gracias a Dios también con el apoyo del personal de la OPC se está trabajando con la comunidad, se está promoviendo el diálogo, se está levantando al pueblo para que participe en este tema tan importante y tan crucial para nuestro distrito.

Hemos elaborado esta estrategia que se llama "Construyendo Paz Social" donde el primer punto que vamos a desarrollar es sobre el tema de la violencia contra la mujer, que se va a desarrollar el viernes 23 de agosto y desde ya les hago la invitación para la primera semana de octubre, vamos a realizar el mismo foro con la misma estrategia, pero ahora vamos a hablar sobre el tema de seguridad ciudadana.

**PALABRAS DE LA REPRESENTANTE DE LAS JUNTAS VECINALES, SRA MOREYRA SALAS MARISOL IRMA**

Muy buenos días a todos los miembros del CODISEC, en lo que es seguridad ciudadana para el bienestar de nuestra comunidad y necesitamos ahora más que nunca tanto gobierno local, Policía Nacional y comunidad organizada a trabajar de la mano ya que la delincuencia nos está ganando no lo podemos permitir y estas capacitaciones que tuvimos gracias a la Gerencia de Seguridad Ciudadana y Secretaria Técnica del CODISEC, nos está ayudando para que así la comunidad esté y saber cómo actuar tanto en la violencia familiar como en seguridad ciudadana. Felicitar a los tres Comisarios porque hubo una gran afluencia de participantes de las juntas vecinales en estas capacitaciones de seguridad ciudadana brindada por parte de la EMPRESA FORTICO, necesitamos armas y estas armas son las capacitaciones.

PIPI - PODER JUDICIAL DEL PERU  
LILIANA ALINA CAVALER AGUIRRE  
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN  
PREPARATORIA DE CARABAYLLO

SECRETARÍA NACIONAL DE DEFENSA  
MAYOR GENERAL RICARDO HUAMAN VILLAR  
C-04 - 290002

ATENCIONES  
LIC. EMILIA NEGA

PERU  
SECRETARÍA COMUNITARIA CARABAYLLO  
LIC. ROSARIO CHAU ZAPINTO  
TRABAJADORA SOCIAL  
COMUNITARIA

RAUL VALLEJO SOTELO  
MAY PNP  
04-245395

GERBER LÓPEZ BRAVO  
FISCAL PROVINCIAL  
TERCER DESPACHO  
1º FISC. Prov. Penal Corporativa de Carabayllo  
Distrito Fiscal de Lima Norte

Marisol Irma Salas  
Com. Organiz. Juntas Vecinales



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE CARABAYLLO  
Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDÁN  
Gestor Institucional  
UGEL N° 04



Anthony Kevin Yarmas  
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO  
I.D. N° 040-2023 IN VOL. 03 IN









MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO  
SECRETARÍA TÉCNICA DE COMITÉ DISTRITAL  
SEGURIDAD CIUDADANA



trabajos, ya que el voluntariado como su mismo nombre lo dice es simplemente voluntariado y prestamos servicios durante nuestros momentos libres, entonces hemos hecho un esfuerzo para poder asistir, y nos gustaría solicitar poder reunirnos directamente con el alcalde ya que en la compañía de bomberos de Carabayllo tenemos algunas dificultades logísticas.

Como ustedes saben, para nosotros el poder movilizar una unidad implica bastante logística. A eso le sumamos también la falta de nuestro personal. Entonces hay unos temas que nos gustaría tratar, quizás poder reunir a los encargados aprovechar esta oportunidad de invitar también al alcalde que podamos concertar una reunión y poder llegar a unos acuerdos y algunos convenios que puedan ayudar a toda esta organización, eso sería todo.

**PALABRAS DEL SECRETARIO TÉCNICO LIC. ALFREDO MARTIN JHONG**

En primer lugar nuestro agradecimiento por su participación y por brindarnos toda la información que realmente es bastante valiosa para nosotros poder realizar nuestras estrategias y poder continuar con nuestro trabajo hablando de estrategia no para que ustedes tengan conocimiento y yo creo que ya lo hemos conversado en anteriores oportunidades nosotros trabajamos mucho con el mapa de calor con el Mapa del Delito trabajamos mucho con información que tenemos de las diferentes instituciones que nos brindan información valiosa para poder establecer estrategias.

La función de serenazgo es la de dar información orientación, apoyo, seguridad, asistencia y auxilio a nuestros vecinos del distrito de Carabayllo y estamos en apoyo a los titulares de la Seguridad Ciudadana que en este caso es la Policía Nacional del Perú.

El trabajo que se ha venido realizando el año 2023 y el presente año en cuanto a la Coordinación con la Policía Nacional, ha sido favorable y positiva. Nosotros hemos reorganizado la estrategia para que el servicio Serenazgo se acople a las jurisdicciones policiales en este caso de las tres comisarías, desde el año pasado hasta el día de hoy mantenemos el servicio de patrullaje integrado,

Gracias al apoyo que hemos recibido por el Gobierno central se ha licitado y ya está en proceso de adquisición chalecos antibalas, para el personal de serenado, contamos con 30 radios de comunicación operativas y estamos realizando la compra de 100 radios. También, gracias al apoyo del Ministerio Interior de la Policía Nacional contamos justamente con el espectro electromagnético para utilizarlas las frecuencias de radio de la policía y estamos comunicados también no solamente con la Municipalidad de Lima otras municipalidades, la Mancomunidad Lima Norte y la misma Policía Nacional.

El tema de las motocicletas como ya lo había indicado nuestro Señor Alcalde la Municipal de Lima nos ha cedido 30 motocicletas en sesión de uso, las cuales se van a distribuir 10 por cada jurisdicción, nosotros contamos con tres judiciales, así también lo vamos a hacer con las unidades móviles que van a venir los vamos a tratar de dividir de manera equitativa en las tres jurisdicciones.

Mencionó la señora Marisol y lo tomo con bastante alegría el comentario de las capacitaciones. Eso es una decisión del presidente del CODISEC, Pablo Mendoza, que es el alcalde. Él está preocupado, no solamente por el tema de que podamos realizar más acciones conjuntas con la Oficina de Participación Ciudadana y con la Junta vecinal, si no está preocupado por el tema de capacitación que es tan importante es por eso que se realizó tres capacitaciones en las tres jurisdicciones policiales. Este tipo de capacitaciones no solamente

DIRI PODER JUDICIAL DEL PERÚ  
LILIANA ALINA CANALES AGUIRRE  
SEGUNDO JUZGADO DE INVESTIGACIÓN PRELIMINAR  
OA-20002  
POLICIA NACIONAL DEL PERU  
LIMA NORTE  
AT EMBES  
EMILIA  
ZIC VEGA

PERU  
C/S MENTAL COMUNICACION CARABAYLLO  
LIC. ROSARIO CHAVEZ PINTO  
TRABAJADORA SOCIAL  
CT 130-10793  
DEFATURA

OA-245395  
RAUL VALLEJO SOTELO  
MAY. PNP.

GERBER LOPEZ BRAVO  
FISCAL PROVINCIAL  
TERCER DESPACHO  
1º Fisc. Prov. Penal Comprobada de Carabayllo  
Distrito Fiscal de Lima Norte

Marisol Moya Salas  
DNI: 7273164  
COORDINADORA DISTRITAL  
DE CARABAYLLO INJG



Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN  
Gestor Institucional  
ALCALDE



Anthony Kevin Yarmas  
SUBPREFECTO DE CARABAYLLO  
R.O. N° 019-2023-01



Ca. Simón Bolívar #202 – Urb. Santa Isabel, Carabayllo  
(01) 7170-500 ANEXO 225

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO SECRETARÍA TÉCNICA DE COMITÉ DISTRITAL SEGURIDAD CIUDADANA

UGEL N° 04 MESA DE P... CODISEC... PERU... S MENTAL COMUNITARIO CARABAYLLO... RAUL SALLEJO SOTELO... MAY. PNP.

son para la Junta vecinales, también se está preparando capacitaciones para serenazgo, ya lo han tenido a lo largo del año pasado y este año también, estamos tratando de profesionalizar al sereno para que pueda brindar un mejor servicio de asistencia al vecino.

El año pasado hemos sobrepasado, solamente hablando de serenazgo, 400 arrestos ciudadanos, recuperación de más de 150 vehículos entre menores y mayores, son acciones que hay que resaltar porque es el trabajo conjunto de todas las instituciones de nuestro distrito y que realmente tenemos que resaltarlas porque somos parte de ellos y estamos realizando muchos esfuerzos justamente para el objetivo común que es combatir la inseguridad, solamente por intervenciones de serenazgo se incautó 90 entre arma de fuego y arma blancas.

el esfuerzo es para no solamente tratar de tomar las mejores decisiones, sino para tratar de solucionar las cosas, nosotros tratamos de hacer las cosas lo mejor posible para darle solución a aquello que tanto nos está afectando que la inseguridad; seguramente tendremos que corregir algunas cosas definitivamente; estas nuevas herramientas que vamos a adquirir en los próximos meses nos van a servir mucho, ya nos están sirviendo como las 30 motos que se han incorporado. También les comento que se han abierto la convocatoria CAS, hemos incrementado el número de serenos, entonces todas esas acciones nos están ayudando realmente a realizar de la mejor manera nuestro trabajo.

Palabras de cierre de la IV Sesión Ordinaria del CODISEC 2024 a cargo del Señor Pablo Mendoza Cueva, alcalde y presidente del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana.

Agradecer a los miembros del CODISEC, por ese trabajo incansable por ese apoyo esa participación activa, a la Policía Nacional del Perú, Ministerio Público, Poder Judicial, la Prefectura de Carabayllo, Centro de Emergencia Mujer y Poblaciones Vulnerables, Centro de Salud Mental Comunitario Carabayllo, y a todas las instituciones que integran el CODISEC. En esta manera damos por culminado la cuarta sesión ordinaria del Comité Distrital de Seguridad Ciudadana del presente.

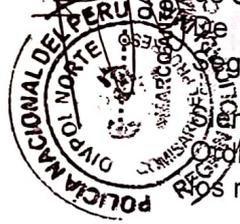
Al momento las 11:55 horas del día martes 20 de agosto del 2024, se da por concluida la IV Sesión Ordinaria del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA, firmando a continuación los representantes en señal de conformidad.

JEFE PODER JUDICIAL DEL PERU... LILIANA ALINA CANALES AGUIRRE... MESA DE PARTICIPACIÓN

GERBER LOPEZ BRAVO... FISCAL PROVINCIAL... TERCER DESPACHO... 1° Ofic. Fin. Penal Corporación de Carabayllo... Distrito Fiscal de Lima Mayor

AT EMB... ZIG EKILIA... TARA VEGA

Mansol Montoya Salas... DNI: 10211064... COORDINADOR DISTRITAL DE CARABAYLLO JVSC



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CARABAYLLO... Pablo Mendoza Cueva ALCALDE

MINISTERIO DE EDUCACION... DIRECCION UGEL N° 04... Abog. MAURO JONATAN VIGO ROLDAN... Gestor Institucional UGEL N° 04

SUB PREFECTURA DISTRITAL DE CARABAYLLO... Anthony Kevin Yarmas... SUBPREFECTO DE CARABAYLLO... R.D. N° 000-2023-IN-VOL-DCIN

